

TODOS DECIMOS Viro NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA



Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Acir de Garganta • Tos

VIJOSA

El Salvador, Sábado 4 de julio de 2026

Cuarta Época, No. 1083

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

VAMOS enfrenta una crisis mientras surge Rafael Aguirre como posible carta presidencial del FMLN

Información pág. 2



INFORMACIÓN NACIONAL

Leonel Herrera sostiene que la oposición debe concentrarse en las elecciones legislativas y municipales

Pág. 4

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Mil días de genocidio israelí en Gaza con impactos en miles de niños

Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES

Argentina avanza a octavos y Cabo Verde firma una despedida histórica

Pág. 10



NO A LOS JUICIOS MASIVOS.

INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS DEL RÉGIMEN (MOVIR) SE CONCENTRAN ESTE VIERNES EN LAS AFUERAS DEL CENTRO JUDICIAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, EN SOYAPANGO, PARA RECHAZAR LAS AUDIENCIAS ÚNICAS MASIVAS QUE REALIZAN LOS JUZGADOS EN CONTRA DE LOS DETENIDOS BAJO EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN, YA QUE, EN ESTAS, TAMBIÉN HAY PERSONAS QUE NADA TIENEN QUE VER CON PANDILLAS. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA

Analistas ven crisis en VAMOS y debaten impacto de una eventual candidatura presidencial de Rafael Aguirre

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

La carta pública difundida por la diputada Claudia Ortiz, en la que cuestiona las elecciones internas del partido VAMOS y advierte que su compromiso es con los principios democráticos antes que con una estructura partidaria, abrió un nuevo debate sobre la democracia interna de los partidos políticos y el futuro de la oposición salvadoreña. Durante el programa Encuentro con Julio Villagrán, los analistas Marvin Aguilar y Mirna Perla analizaron el alcance de ese pronunciamiento y también abordaron la posibilidad de que el doctor Rafael Aguirre sea presentado como candidato presidencial por el FMLN para las próximas elecciones.

Ortiz sostuvo en su comunicado que las autoridades de VAMOS restringieron la apertura del partido mediante decisiones relacionadas con las elecciones internas, entre ellas la depuración del padrón sin reglas claras y la implementación de un sistema de votación digital que, según expresó, no fue consensuado. Además, afirmó que no puede exigir democracia para el país mientras guarda silencio cuando considera que esos principios dejan de reflejarse dentro de la organización política a la que pertenece.

Para Marvin Aguilar, el pronunciamiento refleja un problema recurrente en la política salvadoreña: la



Analistas Marvin Aguilar y Mirna Perla, en la entrevista con Julio Villagrán.

incapacidad de los partidos para administrar sus diferencias internas. A su juicio, cuando un aspirante considera que un proceso interno carece de transparencia o favorece previamente a determinados candidatos, el resultado suele ser la fragmentación de las estructuras partidarias.

El analista recordó que situaciones similares ocurrieron anteriormente en otros institutos políticos y señaló que las dirigencias frecuentemente determinan quiénes competirán realmente por las candidaturas, debilitando la confianza de la militancia. También cuestionó que las decisiones partidarias se adopten sin mecanismos claros de participación y sin suficiente transparencia hacia los afiliados.

Aguilar sostuvo además que el sistema de votación digital mencionado en las elecciones internas de VAMOS requiere mayores explicaciones públicas para garantizar confianza entre los participantes. Consideró que la administración de los conflictos internos será determinante para la estabilidad futura

de cualquier organización política que aspire a consolidarse como alternativa electoral.

Por su parte, Mirna Perla afirmó que en El Salvador existe una deuda histórica en materia de participación democrática dentro de los partidos. Señaló que deberían establecerse condiciones equitativas para que quienes aspiran a cargos públicos puedan presentar sus propuestas y debatir ideas sin depender exclusivamente de las decisiones de pequeños grupos dirigentes.

La analista expresó además su reconocimiento al trabajo legislativo realizado por Claudia Ortiz y sostuvo que, pese a representar una minoría en la Asamblea Legislativa, ha impulsado diversas iniciativas que, según dijo, no han sido discutidas debido a la correlación de fuerzas existente en el órgano legislativo. En ese contexto, interpretó que el mensaje de la diputada deja abierta la posibilidad de construir proyectos políticos fuera de la actual estructura partidaria si no existen condiciones para mantener los principios democráti-

cos que, a su juicio, motivaron la creación de VAMOS.

Candidatura presidencial del Dr. Aguirre

Durante la entrevista también surgió otro tema que podría influir en el escenario político de cara a los próximos comicios. Marvin Aguilar aseguró contar con información según la cual el FMLN anunciaría como candidato presidencial al doctor Rafael Aguirre, reconocido dirigente gremial del sector salud.

El analista describió a Aguirre como un “un buen candidato” con trayectoria pública y recordó que históricamente algunos médicos que participaron en la política nacional alcanzaron amplio reconocimiento ciudadano.

Mirna Perla, quien dijo no saber de la decisión del Dr. Aguirre, destacó que se trata de una figura ampliamente conocida por su defensa del derecho a la salud y por su participación en organizaciones médicas.

A partir de ese planteamiento, ambos analistas dis-

cutieron el contexto político en el que se desarrollarían las próximas elecciones presidenciales. Aguilar sostuvo que uno de los principales desafíos para la oposición consiste en determinar si participar en los comicios fortalece la legitimidad del proceso electoral o permite construir una alternativa política para el futuro.

Según explicó, que la participación de figuras reconocidas abriría un nuevo debate sobre la legitimidad del proceso tanto a nivel nacional como internacional. Nayib Bukele tiene la “legalidad, pero no la legitimidad” de ser candidato presidencial por tercera vez.

Marvin Aguilar insistió que la participación del Dr. Aguirre, de quien insistió es un buen candidato, solo podría legitimar el triunfo de Bukele, el cual no se pone en duda, no solo porque tiene gran popularidad, sino porque tiene todo bajo control, incluido el Órgano Electoral.

A Bukele no le interesa legitimarse en El Salvador, sino hacia el exterior, sobre todo, ante el posible triunfo de los Demócratas en Estados Unidos, en las elecciones de medio término, prevista para primeros días de noviembre próximo.

Aguilar justificó el haber revelado la candidatura del Dr. Aguirre, porque queda una semana antes de que sea anunciado oficialmente por las autoridades del partido FMLN, y se desate un buen debate de la conveniencia o no de esa candidatura en el escenario político actual.

MOVIR rechaza audiencias masivas; piden juicios justos contra sus inocentes detenidos



El MOVIR se concentra en las afueras del Centro Judicial de Soyapango para protestar contra las audiencias masivas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Los integrantes del Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR) se concentró este viernes en las afueras del Centro Judicial contra el Crimen Organizado, en Soyapango, para rechazar las audiencias únicas masivas que realizan los juzgados en contra de los detenidos bajo el régimen de excepción, ya que, en estas, también se han de condenar a personas que nada tienen que ver con pandillas.

Alfredo Mejía, integrante de MOVIR, informó que como movimiento de familiares de los inocentes detenidos bajo el régimen de excepción se concentraron en las afueras de la sede judicial “para decirles a los señores jueces que trabajen a criterio propio. No estamos (de acuerdo) con las audiencias masivas a donde están condenando a 60 años a inocentes, pero eso es poco”, ya que el principal testigo de la FGR, es “un pandillero activo”, el cual se ha criteriado para acusar a los demás procesados.

“Muchos ya han sido condenados, pero han sido señalados por el testigo criteriado que carga la fiscalía, es un pandillero que está pagando una pena y lo cargan como criteriado”, informó Mejía.

A juicio del ciudadano, esto significa que “ya no estamos a expensas de un fiscal o de un abogado para que nos diga si somos inocentes o somos culpables; estamos a expensas de un criminal que le ha hecho daño a la sociedad y es el que viene a señalar a un inocente para condenarlo a 60 años”.

Mejía planteó que ya hay casos de condenas en las audien-

cias masivas; por ejemplo, el caso de Jisel Majano, en Sonsonate, quien su hermano fue condenado a 60 años sin pertenecer a pandillas, debido a las audiencias masivas.

“O será que en las audiencias masivas estamos condenando fallecidos que han quedado en fosas comunes, en centros penales. Ese es el problema. Y por eso estamos acá, para decirle a los jueces que queremos procesos pegados a derechos, no que sigan un guión”, destacó Mejía.

El ciudadano y vocero de MOVIR enfatizó que aproximadamente el 95% de los dete-

nidos inocentes, son gente pobre, obrera, amas de casa, campesinos. “Ese es el problema por el que nos encontramos acá, como movimiento de víctimas, para decirle a los jueces que no estamos (de acuerdo) con audiencias masivas.”

Samuel Ramírez, de MOVIR, señaló que en dicho centro judicial es donde se condenan masivamente a los detenidos del régimen de excepción. Es de recordar que, en 2023, la Asamblea Legislativa aprobó reformas penales para realizar audiencias masivas, que permiten que miles de detenidos bajo el régimen de excepción sean procesados colectivamente, es decir, por su supuesta clica de la pandilla; con ello el derecho a una proceso justo e individual no se ven afectados, según lo consideran las organizaciones sociales y de derechos humanos, así como los propios familiares de los inocentes detenidos.

“Siempre que hay un juicio masivo muestran a los verdaderos pandilleros para justificar la condena de los inocentes. Esta es una actitud perversa del gobierno”, comentó Samuel Ramírez, ante la propaganda que emite el Gobierno cuando los centenares de pandilleros enfrentan las audiencias masivas frente a las

cámaras.

Ramírez alertó que en el Centro Judicial de Soyapango se comete “un genocidio” ya que se condenan a 20, 40 y 60 años a miles de personas sin que hayan cometido delitos.

MOVIR señala que acompaña a las víctimas del régimen, pero primero se comprueba que no tienen vínculos con pandillas. “No aceptamos que alguien vinculado a las pandillas pueda estar en MOVIR porque, por supuesto, nosotros también queremos la seguridad”.

Ramírez destacó que si bien, El Salvador se libró de las pandillas; pero ahora “es víctima del régimen de excepción”. “Ahora nadie está seguro en este país. La gente no duerme, pensando que puede ser capturado por un chambre, por una llamada anónima, o porque a un policía se le ocurrió que hay que llevarlo”.

El dirigente de MOVIR aclaró que no denuncian el combate a las pandillas, sino que condenan los procesos arbitrarios que condenan a la población sin comprobarse la culpabilidad de un delito.

El régimen de excepción se implementó desde el 27 de marzo de 2022; luego de un repunte en los homicidios que según investigaciones periodísticas se dieron luego de la finalización de la tregua entre el Gobierno de Bukele y las pandillas. Desde entonces se han detenido a más de 92 mil personas; entre ellos, personas que nada tienen que ver con pandillas; inclusive el mismo Gobierno ha reconocido que ha detenido a personas sin vinculaciones con pandillas que ha liberado luego de indagar su perfil.



Las madres piden que a sus hijos detenidos injustamente se les desarrolle un juicio justo y no colectivo, ya que esta última acción provoca que los inocentes sean condenados junto con los verdaderos pandilleros. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Leonel Herrera sostiene que la oposición debe concentrarse en las elecciones legislativas y municipales

Saúl Méndez
Colaborador

Tras anunciarse las precandidaturas para las elecciones internas de los partidos políticos, el periodista Leonel Herrera expresó su preocupación por lo que considera un sistema electoral cooptado por el oficialismo y sostuvo que la participación de la oposición en la elección presidencial solo serviría para legitimar la tercera reelección del presidente Nayib Bukele y del vicepresidente Félix Ulloa, que calificó de inconstitucional.

Según Herrera, si decide participar la oposición, pese a las irregularidades que denuncia en el proceso electoral, debería concentrar sus esfuerzos en las elecciones legislativas y municipales. “Porque esas dos elecciones, aunque fraudulentas, son legales, ya que son las que corresponden al calendario constitucional”, afirmó.

Para Herrera, las elecciones presidenciales previstas para 2027 son ilegales, ya que, según la Constitución, esta debería realizarse hasta 2029, cada cinco años.

“El adelanto de esos comicios está injustificado. Una elección presidencial solo puede adelantarse cuando no hay presidente, no hay vicepresidente y nadie puede asumir el cargo, o cuando existe una crisis política cuya salida sea precisamente adelantar las elecciones. No estamos en ninguna de esas situaciones”, sostuvo Herrera.

Los diputados de Nuevas Ideas justificaron el adelanto de las elecciones presidenciales con el argumento de homologar los procesos electorales. Sin embar-



Leonel Herrera cuestionó el adelanto de las elecciones presidenciales y afirmó que la participación de la oposición legitimaría el proceso electoral. Foto Cortesía.

go, Herrera consideró que no existe ninguna razón para que todos los comicios deban celebrarse en una misma fecha.

“El segundo argumento fue ahorrar recursos. Resulta interesante que un gobierno señalado por despilfarro y corrupción afirme ahora que quiere ahorrar algunos millones al país unificando las elecciones”, cuestionó.

“Utilizaron la retórica de que la medida buscaba promover la participación ciudadana y fortalecer la soberanía popular. Pero eso no es cierto”, indicó.

Según Herrera, Bukele adelantó las elecciones para competir junto con los candidatos a diputados y así favorecer la participación electoral.

“En segundo lugar, lo hace antes de que Donald Trump pierda fuerza en Estados Unidos o salga debilitado de las elecciones intermedias de noviembre. Bukele necesita adelantarse porque, con Trump fuera del escenario o políticamente debilitado en 2028, su situación podría complicarse”, afirmó.

También consideró que el adelanto de los comicios responde al interés de evitar enfrentar una crisis económica y ambiental que, a su juicio,

continuará agravándose.

“Es probable que no le alcance políticamente para llegar hasta 2029, por eso decide mover los comicios a 2027”, aseguró.

El periodista también se refirió a la fórmula presidencial del oficialismo y cuestionó la permanencia de Félix Ulloa como compañero de fórmula de Bukele.

“Con la presentación de los precandidatos del oficialismo se inicia formalmente la farsa electoral. Me llama la atención que Félix Ulloa vuelva a integrar la fórmula. Creo que esto se explica por la complicidad”, señaló.

“A Ulloa no lo pueden apartar por la información que tiene. Ha sido parte, seguramente, de algunas de las decisiones más oscuras que se han tomado. Probablemente también ha estado detrás de algunas de las reformas a la Constitución. Es decir, Ulloa es cómplice y forma parte de todo lo que se ha hecho. Por eso no lo pueden soltar y Bukele, en ese sentido, tiene que mantenerlo a su lado”, aseveró.

Herrera recordó que anteriormente había considerado que Ulloa no integraría nuevamente la fórmula presidencial e, incluso, estimó que la candi-

datura a la vicepresidencia podría recaer en la ministra de Educación debido a la proyección pública que, según dijo, había recibido. No obstante, afirmó que la permanencia de Ulloa refuerza su interpretación sobre el papel que desempeña dentro del oficialismo.

El rol de la oposición en las próximas elecciones generales

El periodista consideró que los candidatos de oposición que decidan participar en la elección presidencial únicamente contribuirán a legitimar al oficialismo.

“Se van a desgastar políticamente, no van a obtener ningún beneficio y solo servirán para legitimar un proceso que consideran ilegal”, aseguró.

Herrera sostuvo que la candidatura de Bukele es ilegal porque también lo es la reforma constitucional que habilitó la reelección indefinida.

“La Constitución establece claramente que las cláusulas pétreas, entre ellas la prohibición de la reelección presidencial continua, no pueden modificarse”, explicó.

“Lo único que habría podido hacerse era convocar una Asamblea Constituyente y aprobar una nueva Constitución que incluyera esa posibilidad. Pero esa reforma no podía realizarse bajo la Constitución vigente”, aseveró.

En ese sentido, insistió en que tanto la elección presidencial como la candidatura de Bukele carecen de legalidad.

“Los candidatos de oposición que participen en ella únicamente contribuirán a legitimar ese proceso. Deberían tenerlo claro, sin autoengañarse ni pretender engañar a la población”, sostuvo.

No obstante, Herrera consideró que la oposición podría aprovechar las elecciones legislativas y municipales para al-

canzar tres objetivos.

“Más allá de las posibilidades reales de obtener algunos escaños o alcaldías, pueden aprovechar el proceso para, primero, denunciar el fraude desde dentro, participando en la elección”, afirmó.

“Segundo, utilizar la campaña para colocar en la discusión pública los principales problemas del país: la crisis económica, ambiental y social que este gobierno no ha resuelto, más allá del tema de la seguridad”.

“Y tercero, aprovechar las elecciones para organizar a la ciudadanía, de manera que esa organización no sea efímera, sino que permanezca como base para la resistencia ciudadana que será necesaria después de los comicios”.

Asimismo, aseguró que la organización ciudadana será la única capaz de frenar las medidas que, según prevé, serán implementadas posteriormente: “una medicina aún más amarga que, a mi juicio, el Gobierno ha decidido posponer para evitar un costo político antes de las elecciones”, expresó.

Entre esas medidas mencionó un eventual aumento al IVA, una reforma al sistema de pensiones que eleve la edad de jubilación, el mantenimiento del negocio de las AFP y la continuidad de la minería metálica, entre otras decisiones que, según afirmó, llegarán después de los comicios.

“Eso no se va a detener porque la oposición obtenga tres o cinco curules en la Asamblea Legislativa o gane algunas alcaldías. Solo podrá frenarse si la ciudadanía está organizada y decide resistir”, concluyó.

Claudia Ortiz hace serias críticas a VAMOS

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada del partido VAMOS, Claudia Ortiz, emitió un comunicado en el que cuestiona el proceso interno que lleva su partido respecto a las elecciones internas; señala que lejos de dar apertura a la sociedad, se “ha restringido”.

Es de recordar que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) hizo el anuncio para que los partidos políticos convoquen a sus elecciones internas antes del 7 de abril. VAMOS lo hizo a finales de marzo, dejando hasta el 31 de mayo para que los ciudadanos pudieran inscribirse para correr por una precandidatura. La fecha de elecciones internas de VAMOS serían a mediados de

este mes. Los partidos políticos tienen solo este mes para dejar en firme a sus candidatas para las elecciones de 2027.

Con el comunicado de la legisladora, se deduce que existen conflictos dentro del partido VAMOS. “Hace algunos meses asumimos el compromiso de abrir VAMOS a la sociedad para construir una alternativa democrática para El Salvador junto a liderazgos sociales, territoriales y ciudadanos. Una causa más grande que cualquier partido político”, enfatizó Ortiz en su comunicado.

Añadió que, en las últimas semanas, junto a otras autoridades, han expresado internamente su desacuerdo con decisiones relacionadas con las elecciones internas. “Lejos de dar apertura a la sociedad, estas decisiones la han restringido mediante criterios de eva-

luación no consensuados, la depuración del padrón sin reglas claras y la implementación de una votación digital remota, entre otras”, criticó Ortiz.

La legisladora sostuvo que pese a solicitar la corrección de este rumbo, se agotó la vía institucional sin alcanzar los acuerdos necesarios. “No puedo pedir democracia para El Salvador y guardar silencio cuando considero que esos principios dejan de reflejarse plenamente dentro de la organización a la que pertenezco”, consideró.

La funcionaria remarcó que no entró a la política “para ser incondicional a un partido”, sino para “ayudar a transformar El Salvador en un país con democracia, justicia y dignidad”.

“A quienes han creído en esta causa, a quienes se sumaron hace años y a quienes re-



Partido VAMOS participa en diferentes expresiones públicas que realiza la ciudadanía referente a la exigencia del respeto a los derechos humanos, laborales, y democracia. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

cientemente dieron un paso al frente, quiero decirles: mi compromiso no es con una estructura partidaria, sino con esa visión de país”, destacó Ortiz.

En ese sentido, subrayó que, si la estructura la abandona, “por mi parte seguiré trabajando por esa visión; allí donde existan las condiciones

y los liderazgos para construirla”.

La parlamentaria concluyó en que la confianza que la ciudadanía le ha dado “nunca será utilizada para defender estructuras por encima de principios”.

La funcionaria aún no ha decidido su futuro político.

Marcela Villatoro exige independencia en aspirantes a Corte de Cuentas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Luego de conocerse que 18 profesionales buscan integrar la Corte de Cuentas de la República (CCR), la diputada de ARENA, Marcela Villatoro, enfatizó la importancia de que los candidatos sean independientes.

“Lo que quiero es que realmente se inscriban candidatos que quieran hacer las cosas por el país y que sean personas independientes”, comentó Villatoro en declaraciones a la prensa.

La funcionaria recordó que en las elecciones de segundo grado que la Asamblea Legislativa oficialista ha realizado, “la mayoría de personas han sido gente que ya estuvo en el cargo; es decir, ya está aproba-



Marcela Villatoro enfatiza en que los candidatos a integrar la Corte de Cuentas de la República, deben ser independientes y no afines a un partido político. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

da por ellos mismos; por lo tanto, la quieren dejar que continúe porque saben que va a seguir el mismo guión o personas nuevas que únicamente le van a decir que sí a todo lo que ellos digan, o personas que son afín al partido Nuevas Ideas”.

Un ejemplo de ello, es que, en esa misma institución, en la CCR, se juramentó en 2023 a Roxana Soriano como presidenta del ente contralor; quien, en 2021, fue precandidata a diputada por el partido Nuevas Ideas; luego, renunció a la CCR para

buscar la presidencia del TSE, donde actualmente se desempeña.

“En todos los cargos de elección de segundo grado deben de ser personas que no pertenezcan a ningún tipo de partido político, que no tengan preferencias con partidos políticos y que sean conocedoras de la ley y la constitución”, instó Marcela Villatoro.

La tricolor forma parte de la Comisión Política, instancia donde se entrevistarán a los 18 perfiles; por lo cual, informó que compartiría los perfiles de los aspirantes. “Siempre les he dicho que esta información debe de ser pública, cualquier ciudadano puede meterse a revisar los currículums de estas personas y estudiarlos para ver si tienen las características que necesitan para poder optar

por ese tipo de cargo o las características legales que establecen para ese cargo”.

Además, avisó que haría cuestionamientos en la Comisión para conocer si los candidatos conocen de la materia y de la institución. “Lastimosamente el problema es que cuando llegan a la sesión plenaria siempre ponen personas afines a ellos, porque inscriben a personas afines a ellos. Entonces yo creo que hay que darle la oportunidad a profesionales que no son, ni pertenecen, ni en su mente se les cruza ser afín a un partido político o al gobierno en turno, ellos deben de ser personas afines únicamente a la constitución”, concluyó la legisladora.

Primer Campamento Nacional de Comandos de Salvamento reúne a más de 200 socorristas

Saúl Méndez
Colaborador

El pasado 28 de junio concluyó el Primer Campamento Nacional de Comandos de Salvamento, desarrollado del 26 al 28 de junio en Santa Clara, Apastepeque, San Vicente. La actividad reunió a socorristas de la institución, quienes recibieron capacitaciones en rescate, atención prehospitalaria y Sistema de Comando de Incidentes (SCI), con el apoyo de organizaciones aliadas internacionales.

Ante ello, la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva de Comandos de Salvamento agradecieron el respaldo de la Academia Mundial de Bomberos Inc., con sede en Nueva York, Ayuda Popular Noruega y la Iglesia Adventista del Séptimo Día, cuyo apoyo hizo posible la realización del campamento.

La institución destacó que más de 200 jóvenes socorristas recibieron formación especializada para fortalecer sus capacidades de respuesta en atención prehospitalaria y rescate. En la jornada también participaron integrantes de Protección Civil Municipal de San Salvador Centro.

La ceremonia de clausura contó con la participación de la Junta Directiva y la Di-

rección Ejecutiva de Comandos de Salvamento de El Salvador, así como de instructores de la Academia Mundial de Bomberos Inc. y de Ayuda Popular Noruega.

“Con mucho entusiasmo los voluntarios recibieron sus diplomas de reconocimiento por su participación en el Primer Campamento Nacional, donde el selecto grupo de instructores de la Academia impartió nuevos conocimientos en rescate vertical y rescate vehicular”, destacaron las autoridades.

Asimismo, las autoridades de Comandos de Salvamento explicaron que durante los tres días del campamento se aplicaron de forma intensiva los protocolos de atención prehospitalaria que los jóvenes socorristas y rescatistas implementan diariamente en las emergencias que atienden desde sus diferentes seccionales y delegaciones.

Roberto Cruz, director ejecutivo de Comandos de Salvamento de El Salvador, agradeció al teniente general Juan Gutiérrez, quien encabezó la misión de instructores, por el tiempo y compromiso dedicados a fortalecer los conocimientos de los socorristas en las distintas áreas impartidas durante el campamento.

El teniente general Juan Gutiérrez, quien lideró el grupo de instructores, agradeció a los so-



Durante tres días, socorristas de distintas seccionales fortalecieron sus conocimientos en rescate vertical, rescate vehicular, atención prehospitalaria y Sistema de Comando de Incidentes. Foto Cortesía

corristas por el esfuerzo y la dedicación demostrados para superar las exigencias del curso. “Jóvenes, mi admiración y respeto. Sigán adelante porque tienen un gran espíritu de servicio a la humanidad”, expresó.

Por su parte, Mariana Climaco, rescatista de la seccional Zaragoza, explicó que durante los días 26, 27 y 28 de junio recibieron formación en Atención Prehospitalaria (APH), Rescate Vertical, Rescate Vehicular y Sistema de Comando de Incidentes (SCI), impartida por instructores de la Academia Mundial de Bomberos Inc.

“Formé parte del Primer Campamento Nacional de Comandos de Salvamento, una actividad que se desarrolla por primera vez en la institución. Durante estos tres días participamos en diferentes actividades que nos permitieron adquirir nuevos conocimientos en atención prehospitalaria, rescate vertical, rescate vehicular y Sistema de Comando de Incidentes, gracias a la formación impartida por la Academia Mundial de Bomberos Inc.”, detalló.

Los voluntarios indicaron

que las jornadas iniciaban desde tempranas horas con actividades de acondicionamiento físico y que, posteriormente, fueron distribuidos en grupos de trabajo para fortalecer el trabajo en equipo mientras desarrollaban los diferentes módulos de capacitación.

“También se realizaron actividades que fomentaron la sana

convivencia entre voluntarios de distintas seccionales”, afirmó. “Durante el último día se desarrolló un simulacro en el que pusimos en práctica las técnicas de rescate, la atención prehospitalaria y el manejo de incidentes de gran magnitud mediante la aplicación del Sistema de Comando de Incidentes”, concluyó.



El campamento contó con el apoyo de instructores internacionales de la Academia Mundial de Bomberos Inc. y Ayuda Popular Noruega. Foto Cortesía

Mil días de genocidio israelí en Gaza con impactos en miles de niños



Ramala/
Prensa Latina

Mil días después del inicio de la ofensiva israelí contra la Franja de Gaza, el territorio palestino exhibe el rostro más dramático de la guerra: una generación de niños marcada por la muerte, las heridas, el hambre y el desplazamiento.

Las cifras recopiladas por organismos palestinos e internacionales dibujan un panorama devastador. Desde el 8 de octubre de 2023 hasta julio de 2026, más de 21 mil 500 niños murieron como consecuencia de los ataques israelíes, según la Oficina de Medios del Gobierno de Gaza.

Entre las víctimas figuran más de 520 bebés nacidos durante el conflicto que no sobrevivieron a la guerra y otros mil 22 menores

de un año.

Mientras la destrucción alcanza hospitales, escuelas y barrios enteros, organizaciones humanitarias advierten que los menores continúan siendo las principales víctimas de un conflicto que no ha dado tregua a la población civil.

La Oficina Central de Estadística de Palestina estimó que los niños representaban cerca del 30 por ciento de los fallecidos y el 26 por ciento de los heridos hasta finales de 2025.

Además de las pérdidas humanas, más de 10 mil 500 menores sufrieron lesiones permanentes que alteraron sus vidas y más de un millar fueron sometidos a amputaciones.

La crisis sanitaria también amenaza a miles de pequeños pacientes. Cerca de cuatro mil niños necesitan ser evacuados urgentemente fuera de Gaza para recibir tratamiento

especializado, debido al colapso del sistema de salud y a la escasez de medicamentos e insumos médicos.

El alto el fuego anunciado en octubre de 2025 no significó el fin del sufrimiento infantil.

UNICEF denunció el pasado 19 de junio que la tregua se convirtió para los niños gazatíes en una «cruel y mortal ilusión», debido a la continuidad de las muertes, las lesiones y las severas restricciones a la entrada de alimentos, medicamentos y ayuda humanitaria.

La organización informó que, desde la entrada en vigor del acuerdo, al menos 265 niños perdieron la vida y más de 400 resultaron heridos.

Muchos fallecieron en sus viviendas, tiendas de campaña, escuelas o mientras jugaban, un escenario que llevó al organismo de Naciones Unidas a advertir sobre el peligro de nor-

malizar la muerte de menores incluso durante un período de cese de hostilidades.

A la violencia se suma una crisis alimentaria que golpea con especial dureza a la infancia.

Datos de la Oficina Central de Estadística Palestina, basados en informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA), indican que al menos 157 niños murieron por hambre y desnutrición desde el inicio del conflicto, mientras otros 25 fallecieron por el frío en campamentos de desplazados.

Solo en febrero de 2026, más de tres mil 700 niños de entre seis y 59 meses ingresaron en programas de tratamiento contra la desnutrición, incluidos más de 600 casos de desnutrición aguda grave.

Aunque la cifra fue inferior a la registrada el mes anterior, los organismos internacionales alertan de que la emergencia alimentaria persiste.

Las estadísticas muestran que el 64 por ciento de los menores consume únicamente dos o menos grupos de alimentos al día, más del 90 por ciento carece de una dieta mínimamente diversa y más del 60 por ciento padece inseguridad alimentaria aguda, con consecuencias que comprometen su crecimiento físico y desarrollo cognitivo.

La guerra también dejó una profunda huella en la estructura familiar de Gaza.

Según UNICEF, más de 58 mil niños perdieron a uno o ambos padres durante el conflicto.

Muchos viven desplazados, expuestos a la pobreza extrema, el hambre y la ausencia de servicios básicos, mientras otros han debido asumir responsabilidades propias de los adultos en un entorno donde la educación, la atención médica y la protección infantil prácticamente desaparecieron.

Las consecuencias de mil días de guerra trascienden las cifras de víctimas. Desde octubre de 2023, más de 73 mil palestinos murieron y más de 173 mil resultaron heridos, de acuerdo con datos palestinos. A ello se suma la destrucción de alrededor del 90 por ciento de la infraestructura civil de Gaza, incluidos hospitales, escuelas, viviendas, redes de agua y electricidad.

En ese escenario, agencias de Naciones Unidas y organizaciones humanitarias continúan alertando de que la infancia gazatí afronta una crisis sin precedentes, marcada no solo por la violencia, sino también por el hambre, las enfermedades, el desplazamiento y la pérdida de toda una generación de oportunidades.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

EL COOPERATIVISMO NOS VUELVE CREATIVOS; A LA VEZ QUE CIUDADANOS DE BIEN Y BONDAD

“El espíritu de la cooperación como el pensamiento cooperativo, ha de ser nuestro modo de gestionar los bienes colectivos, esos caudales que no deben ser sólo la propiedad de unos pocos y, aún menos, deben perseguir fines especulativos”.



**Víctor CORCOBA
HERRERO/ Escritor**
corcoba@telefonica.net

Confieso que me apasionan las gentes, ya sean jóvenes (la fuerza para ir adelante) o mayores (la memoria del pueblo, la sabiduría), que fomentan el trabajo conjunto para el bien común. Bravo por ellos, que hemos de ser todos nosotros. La cuestión es mantener vivo el camino recorrido hasta ahora, pero con la mirada dirigida al futuro. Pensemos en el porcentaje de muchachos que, en este momento no tienen donde caerse muertos, cuando el trabajo es un

derecho y una obligación, que a todos debe incumbirnos. Por tanto, si el asunto laboral es muy sustancial, ya que va unido a la decencia y a la dignidad del individuo, el cooperativismo es un modo socioeconómico y un método realmente solidario, donde la ciudadanía se une de forma voluntaria para satisfacer necesidades comunes.

Desde luego, no existe una mejor prueba del adelanto de una civilización que la del avance del cooperativismo, con su acción recíproca, en la cual todo se gestiona democráticamente, priorizando el bienestar colectivo sobre el lucro individual. El camino no puede ser más saludable; es, precisamente, la senda para la igualdad, no para la homogeneidad, sino para un paralelismo en las diferencias, ya que los mismos beneficios se reparten de forma equitativa o se reinvierten. Indudablemente, hoy más que nunca tenemos que centrarnos en las personas, comenzando por generar confianza entre nosotros, fortaleciendo la cohesión social y uniendo a las comunidades en torno a las insuficiencias y a las aspiraciones compartidas.

Nuestra misión es la de compartir y moverse cercanos. Al fin y al cabo, hay que tener el valor y la creatividad de construir la senda neutral para integrar, en el mundo, el desarrollo, la justicia y la paz. Lo importante, pues, no es el dinero, que lo único que hace es esclavizarnos; sino el afán cooperativista que debe perseguir finalidades transparentes y claras, a fin de inspirar la economía de la honradez. El espíritu de la cooperación como el pensamiento cooperativo, ha de ser nuestro modo de gestionar los bienes colectivos, esos caudales que no deben ser sólo la propiedad de unos pocos y, aún menos, deben perseguir fines es-

peculativos. Sin duda, hemos de pasar a una hacienda del don, o sea, a una riqueza capaz de dar vida a empresas inspiradas en el principio de la solidaridad.

La cobardía es un consentimiento a lo perverso. Que nadie se haga ilusiones de que la simple ausencia de guerras, sea el equivalente al de una paz efectiva. Es evidente que hemos de evolucionar hacia lazos de simpatía humana, de entendimiento con todas las naciones y todas las lenguas. Ahora bien, no hay fidedigna quietud, sino viene acompañada de equidad; al tiempo que, acompasada por lo auténtico, por lo justo y adherente. Reunirse para unirse es la primera fuerza cooperativista. Estar conectados y saber convivir es la segunda fuerza de superación y mejora. Trabajar con decencia y afanarse en extender la cultura del abrazo para la concordia, también es la tercera fuerza vital, la de convertirnos en promotores de la paz, facilitando el ánimo conciliador, con el brío reconciliador.

Tampoco hay tres pujanzas, sin un espíritu que nos fraternice, reconduciéndonos a no hacer para los demás lo que no queramos que hagan con nosotros. En este sentido, el movimiento cooperativo, el cooperativismo o la corriente de cooperativas, es trascendental en un orbe marcado por conflictos, desigualdad, fragmentación social y una disminución del soplo predispuesto a la colaboración, más allá de las divisiones sociales y económicas, que convierten la vida en un infierno. En efecto, el mayor tormento existencial es sentirse solo, abandonado y sin fuerzas para enfrentar cualquier tipo de dificultad y esfuerzo. Sin embargo, caminando y trabajando juntos, advertimos el gran prodigio de la esperanza: todo parece posible una vez más.

Diario  Latino

135 años **Informádate y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

WUALTER RENE MARTINEZ FRANCO, Notario, del distrito de Azacualpa, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Esquina cuarta calle oriente y sexta avenida sur, Barrio San Antonio, segundo nivel Local 6, Chalatenango sur, Chalatenango, o al móvil 7921-6552, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor: **FELIPE GALDAMEZ LEON**, de cincuenta y nueve años de edad, técnico electricista, del distrito de La Laguna, municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero uno dos nueve ocho cinco ocho; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Caserío El Ocotalito, Cantón Los Prados, Jurisdicción del distrito de La Laguna, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **UN MIL DOSCIENTOS NUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS**, LINDERO NORTE: está formado por cuatro tramos con una distancia de treinta y cinco punto veintinueve metros colinda con inmueble propiedad de Victoria Santos con calle pública de por medio. LINDERO ORIENTE: está formado por cuatro tramos con una distancia de cincuenta y uno punto cincuenta y tres metros, colinda con inmueble propiedad de Luciano López Guevara, Francisco Nieto. LINDERO SUR: está formado por tres tramos con una distancia de cuarenta y cuatro punto cincuenta y nueve metros; colinda con inmueble propiedad de Gregorio Guevara. LINDERO PONIENTE: está formado por dos tramos con una distancia de nueve punto ochenta y nueve metros; colinda con inmueble propiedad de Victoria Santos con calle pública de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por Compraventa.- Valúa el inmueble en cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango

municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los dos días del mes de julio de dos mil veintiséis.-

WUALTER RENE MARTINEZ FRANCO NOTARIO
2a. Publicación
(3,4,6 julio/2026)

CRISTIAN FRANKLIN AYALA AYALA, Notario, con oficina jurídica ubicada en calle Placido Peña, Barrio Las Flores, edificio vista al cielo, segundo nivel, Distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango; **HACE SABER**: Que ante mis oficios notariales, se ha presentado la señora **ADELINA LARA LÓPEZ**, en su calidad de Apoderada General Administrativa con Cláusula Especial de la señora **MARÍA ESTER LARA LÓPEZ**, solicitando **TITULO SUPLETORIO** de un inmueble de naturaleza rústica, ubicado en cantón San José, calle a caserío Cuevitas, número S/N, distrito de La Laguna, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de **CIEN PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalente a **DOCIENTOS SETENTA PUNTO CERO UNO VARAS CUADRADAS**, de la descripción siguiente: **AL NORTE**: está formado por tres tramos que miden. Tramo uno, siete punto dieciséis metros; colindando en este tramo con Catarino López, con cerco de alambre de púas de por medio; Tramo dos, dos punto noventa y nueve metros; tramo tres, tres punto ochenta y cuatro metros, colindando en estos tramos con Catarino López, con pared de adobe de por medio. **AL ORIENTE**: está formado por siete tramos que miden. Tramo cuatro, dos punto cero cinco metros; Tramo cinco, tres punto treinta y un metros, en estos tramos colindan con Carmen Alvarado, con pared de adobe, camino vecinal y quebrada de invierno de por medio; Tramo seis, cinco punto sesenta y nueve metros; Tramo siete, dos punto cincuenta y tres metros; Tramo ocho, uno punto treinta y un metros; Tramo diez, tres punto cuarenta y ocho metros, colindando en estos tramos con Carmen Alvarado, con cerco de alambre de púas, camino vecinal y quebrada de invierno de por medio. **AL SUR**: está formado por dos tramos que miden. Tramo once, dos punto ochenta y cinco metros; Tramo doce, uno punto treinta y tres metros, colindando en estos tramos con Mariano Rivera, con cerco de alambre de púas y calle pública de por

medio. **AL PONIENTE**: está formado por tres tramos que miden. Tramo trece, cuatro punto veinticuatro metros; Tramo catorce, nueve punto once metros; Tramo quince, cinco punto cuarenta y siete metros, colindando en estos tramos con Amílcar López, con cerco de alambre de púas de por medio. Lo valúa su representada en **SEIS MIL DÓLARES**, y lo adquirió por compraventa que le hizo al señor José Ángel López López. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. En el distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los veinticinco días del mes de junio del dos mil veintiséis. -

LIC. CRISTIAN FRANKLIN AYALA AYALA NOTARIO
2a. Publicación
(3,4,6 julio/2026)

ORACIÓN MILAGROSA
Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).
(Henry A.)

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora: **FIDELINA ESTRADA DE AYALA**, de setenta y seis años de edad, ama de casa, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero uno nueve cuatro cinco seis nueve ocho tres; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Cantón San Bartolo, Caserío El Limón, distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **CIENTO SESENTA Y OCHO PUNTO VEINTIÚN METROS CUADRADOS**, **RUMBO NORTE**: está formado por dos tramos, con una distancia de doce punto treinta y siete metros, colindando con Rodolfo Antonio Ayala, tapial propio y servidumbre de paso de por medio. **RUMBO ORIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de quince punto trece metros, colindando con René Benjamín Ayala, tapial propio de por medio, llegando así a la

esquina suroriental. **RUMBO SUR**: está formado por un tramo, con una distancia de ocho punto noventa metros, colindando con Gabriel Marcelino Flamenco Ramírez, muro de por medio, llegando así a la esquina surponiente. **RUMBO PONIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de dieciséis punto veintidós metros, colindando con Félix Antonio Ayala Estrada, pared de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por Posesión Material.- Valúa el inmueble en cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintiséis. -

JOSE ADAN HERNANDEZ NOTARIO
1a. Publicación
(4,6,7 julio/2026)

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora: **NORMA ESMERALDA QUIJADA MOLINA**, de veintiocho años de edad, comerciante en pequeño, del

distrito de Santa Rita, municipio de Chalatenango Centro, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero cinco siete cero cuatro ocho dos siete- nueve; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Caserío Tasajeras, del Cantón Piedras Gordas distrito de Santa Rita, municipio de Chalatenango Centro, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **SETECIENTOS CINCUENTA PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**, **RUMBO NORTE**: está formado por un tramo, con una distancia de treinta punto ochenta y tres metros, colindando con María Sara Quijada, tapial de blocks de por medio. **RUMBO ORIENTE**: está formado por dos tramos, con una distancia de veintisiete punto dieciséis metros, colindando con Miguel Antonio Quijada Quijada, cerco de alambre de púas y calle que del Cantón Tasajera conduce al desvío de El Troncal de por medio. **RUMBO SUR**: está formado por dos tramos, con una distancia de veintiséis punto cuarenta y siete metros, colindando con Editilia del Rosario Quijada, cerco de alambre de púas y tapial de blocks propios y calle de por medio. **RUMBO PONIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de veinticinco punto veinte metros, colindando con María Sara Quijada, cerco de alambre de púas de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa.- Valúa el inmueble en diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los veintisiete días del mes de abril

de dos mil veintiséis.-
JOSE ADAN HERNANDEZ NOTARIO
1a. Publicación
(4,6,7 julio/2026)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLAS MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES
Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.
Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.
(Juan)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

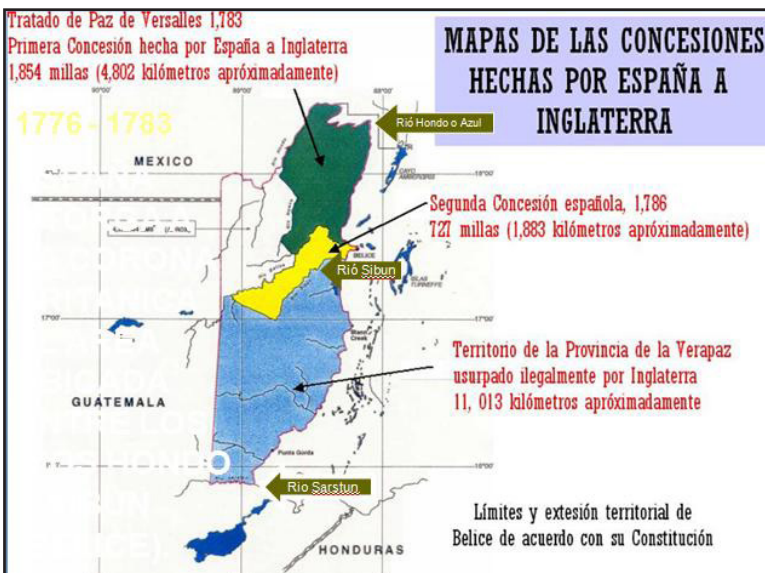
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

✉ ventas@diariocolatino.com

📞 www.diariocolatino.com

Ingleses en Centroamérica XIV



César Ramírez Intimissimun

Gaceta del Salvador en la República de Centroamérica San Salvador julio 19 de 1850

Guatemala y la nacionalidad

Ya habrá notado el público sensato de Centro-América el grande y decidido interés que toma la Gaceta de Guatemala en deshacer los proyectos de unión entre Honduras, Nicaragua y El Salvador; y que para desacreditar los patrióticos esfuerzos de los gobiernos de los tres Estados, y concitar la animosidad de los diversos partidos que han venido sucediéndose desde 821¹, hace aparecer nuestra unión actual como un funesto preparativo para reproducir las escenas anteriores. Pero también habrá observado, porque salta a la inteligencia menos perspicaz de los que ven y palpan nuestras cosas, que los editores de aquella Gaceta o tienen una profunda ignorancia del estado de la opinión en Centro América sobre lo que son sus verdaderos intereses, o una mira egoísta y perversa en mantenernos desunidos. Nosotros notamos que si hay de las dos cosas: ignorancia porque no puede sino serlo esa pretensión de engañar tocando el tambor de alarma a los antiguos partidos que ya desaparecieron junto con las circunstancias, intereses y personas que los crearon y egoísmo y prevención al observar la administración actual de Guatemala, en los momentos en que veía amenazada la independencia e integridad territorial de Honduras y Nicaragua, por agentes sin misión, de la Gran Bretaña. Muy recientes están los hechos para ser olvidado.

Lo más sorprendente en la conducta de la administración de Guatemala (y nos referimos a la administración por ser suya la Gaceta) lo más sorprendente decimos, es que olvidando los infinitos y naturales vínculos que unen a los hijos de Centro América, olvidando que unidos sufrimos la dominación de España y la México a quien nos vendieron traidoramente, que unidos dimos el grito de independencia y arrostramos su resultados; que unidos nos dimos nuestras primeras leyes y quizás las que nos rigen hasta; que unidos celebramos nuestros primeros tratados con las naciones extranjeras, ante las cuales aparecimos formando un solo cuerpo; olvidando nuestra religión, nuestro idioma, nuestros usos y costumbres; olvidando nuestras íntimas relaciones de parentesco y de comercio, de opiniones políticas, de cultura y civilización, quiera ahora desgarrar los Estados y presentarlos a la Inglaterra como las víctimas que le ofrece, en cambio de su cónsul, con tono enfático, diga: "El gobierno de la república de Guatemala amigo y aliado de S.M.B" sin recordar que por el mismo interés, se le decía otro tanto al salvaje Mosco. ¿y no será

esto una verdadera traición? Pero aun no es todo lo que hay que extrañar.

Cuando en consecuencia de la ocupación de la isa del Tigre, convocó el Gobierno de Honduras a sus amigos y hermanos para que tomasen parte de la defensa de Centro-América, se dirigió al de Guatemala como era natural, pidiéndole una declaratoria expresa sobre si le secundada en su noble propósito; y la contestación fue un absoluto desconocimiento, no solo del derecho que Honduras tenía en el territorio ocupado, sino hasta del de quejarse del escandaloso abuso que los agentes británicos hacían de la fuerza. Y obsérvese que la administración de Honduras se le vendía como amiga! El Gobierno de Honduras esperaba las protestas que exigían aquel ultraje inferido a todo Centro-América, como lo hicieron El Salvador y Nicaragua; más en su lugar, se le hicieron cargos y se le dieron lecciones de cordura y de urbanidad para que las emplease en sus relaciones con el cónsul Chatfield. Esto mismo sucedió con Nicaragua, cuando la ocupación de la Boca de

San Juan, y al de El Salvador en las diversas ocasiones, en que por sus instigaciones aquel cónsul ha bloqueado injustamente el puerto de La Unión ¡y nótese así mismo, que Guatemala observaba esta conducta, en ocasión en que la prensa extranjera, quizás con más calor que nosotros hacía la defensa de sus derechos! El gobierno de Guatemala pues, no solo quiere presentar los Estados como víctimas sacrificadas al interés del Cónsul Chatfield, sino que destituido hasta de los sentimientos mas comunes de humanidad, se indigna cuando sus víctimas gimen. ¡Que impudencia! - Esto es aun mas que exceso de maldad!

¿Y se cree que en esto para el despecho del pequeño círculo que ejerce el absolutismo actualmente en Guatemala? Hay más: Le hemos visto gozarse y prorrumpir en carcajadas, cuando un centroamericano ha sido atado a un porte por el cónsul Chatfield, y azotado como un vil esclavo; cuando no han amenazado las escuadras de la Gran Bretaña; cuando nuestros puertos han sido bloqueados; cuando ha aparecido alguna facción que trastorne el orden en nuestros pueblos, o alguna peste u otra calamidad que los aflija. El Gobierno de Guatemala pues, y sentimos decirlo, porque al fin le componen hijos de Centro América, no solo sacrifica los Estados al extranjero, no solo quiere comprimir sus justos lamentos, sino que poseído de sentimientos hasta cierto grado feroces, se burla de los padecimientos de sus hermanos.

Increíble parecerá semejante conducta a quienes no miren los hechos con sus propios ojos, pero podrá presentarse como un comprobante de la Gaceta de aquel Gobierno y principalmente la del 12 del que rige - Nicaragua y El Salvador le pidieron una sincera explicación sobre la noticia, que al primero de estos gobiernos llegó privadamente, de que aquél había solicitado fuerzas británicas, que se aprestaban en Belize para introducir las al territorio de Guatemala; y dio por contestación ridícula evasiva de que estaba en paz con la Gran Bretaña y no tenía porque temer invasiones. - Ahora agrega el editor de la Gaceta a que nos referimos, que tiene el sentimiento de ver que al pedirse aquellas explicaciones, no se trate con palabras de buena crianza a la Inglaterra, no obstante que nos está dando lecciones de moderación en el tratado que últimamente celebró con Norte América. - Con esto no solo se prueba traición a sus hermanos, no solo se prueba inhumanidad, no solo ferocidad, sino también estupidez, y humillación ante el poder de aquella potencia, que si ha cedido en sus pretensiones de conquista, no es por moderación sino porque se le enfrentó otro poder fuerte y justo con quien tendría que habérselas.

Llamar moderada a la Gran Bretaña que sin otro título que el de la fuerza se tomó Belize, a Roatán, a Utila, Guanaja, quería tomarse a Martín Pérez, Meanguera, Conchagüita y todo el Golfo de Fonseca; que daba el cetro a un indio salvaje por tomarse el

puerto de San Juan y resto de Nicaragua lo mismo que la costa de Honduras; que ofrece su protección y sus fuerzas a un Estado para echarse sobre otro y asegurar la usurpación que meditaba: que aprisiona los comandantes de nuestros puertos y los conduce cargados de grillos a sus establecimientos: que en plena paz desembarca tropas que saqueen en Trujillo; llamar moderados, decimos, a los que todo lo hacen, e inmoderados a los ofendidos con tales avances, solo porque se quejan y los publican, esto es inculcable!!! Merece otro nombre más significativo que el de servilismo y abyección.

Pero fácil es conocer el origen de semejante ceguera. El círculo de la administración de Guatemala, dominando sin instituciones, sin leyes, sin opinión, y sin mas elementos que el terror y la violencia, necesita de prestigios extraños para conservar su posición: no los busca en los Estados porque no encuentra en ellos simpatías pues no puede tenerlas, y recurre al extranjero sacrificando en cambio, no solo los intereses de su país, sino hasta la dignidad de hombres. He aquí el que han establecido, por una parte el cónsul Chatfield, defendiendo como caudillo de un partido el despotismo de Guatemala; y por otra este ofreciendo a Chatfield, la división y debilidad de los Estados, y su decidida cooperación para que pudiese ejecutar fácilmente sus planes de adquisición territorial.

Pero felizmente ya todo esto concluyó. - La moderada Inglaterra no podrá conquistarnos porque se ha propuesto dar al mundo lecciones moralidad, siempre que se le opongan al paso los Estados Unidos. El gobierno de Guatemala no tendrá nada que ofrecer a Chatfield en cambio de su protección, que probablemente viene a parar en lo que paró la del Mosquito; y Centro América podrá en fin dedicarse tranquilamente al grande objeto de su organización que le traerá su prosperidad y engrandecimiento; la religión, la índole, los sentimientos, las afecciones, todo en fin conspira a unir nuestro pueblos para presentar un cuerpo de alguna consistencia en el movimiento de los intereses comerciales e industriales que debe producir la inmigración de extranjeros que se irá notando sucesivamente; aun la misma Inglaterra, puesto que no será suyo el canal de Nicaragua, se interesará en nuestra unión, porque con ella se disminuirán los impuestos, y se dará más vuelo a su comercio. Nos uniremos pues, tarde o temprano, mal que le pese al mercado en decadencia del despotismo de Guatemala y de Chatfield.

Hacemos por último un vaticinio fundado en el conocimiento íntimo que tenemos de los principios que profesan los llamados conservadores que dirigen la administración de Guatemala. Comienza una era de prosperidad y engrandecimiento para Centro-América; de hoy en adelante se conocerán mejor los verdaderos intereses de los Estados y los pueblos de Guatemala no queriendo quedarse atrás, bajo una administración violenta e irregular, buscarán el progreso, se unirán a sus hermanos, y no serán víctimas de convenios formados en provecho del más fuerte.

¿Y entonces que sucederá? Lo que sucederá naturalmente es que no pudiendo el señor cónsul inglés continuar dando su apoyo a los directores de la cosa pública, le serán ingratos esos mismos que ahora le halagan humillados, esos mismos que ahora le instigan y esos mismos que le ponen en el compromiso de responder a los cargo que indubitablemente le hará su gobierno cuando recorra la cordura de hostilidades y vejaciones que indebidamente ha ejercido en Centro-América. amazon.com/author/csarcaralv

Los Topónimos de Santa Tecla

Marlon Chicas
El Tecleño Memorioso



Mucho se ha escrito sobre los orígenes de Santa Tecla y su fundación, pero poco sobre sus topónimos o nombres propios en náhuatl del valle donde se asentó la Ciudad de Las Colinas.

De acuerdo con la historia, Santa Tecla fue establecida en 1854 bajo el nombre de Nueva San Salvador. La intención de las autoridades y élites de la época fue la de mudar la ciudad capital a esta zona, tras el terremoto que destruyó San Salvador ese mismo año.

Para el establecimiento de la nueva capital, el presidente de la república teniente general José María San Martín

designó dicho terreno por su clima fresco y su proximidad con el Puerto de La Libertad.

En cuanto al valle donde se pensó construir la nueva metrópoli existen varios nombres en náhuatl que, de acuerdo al historiador tecleño Carlos Mejía se le conoció con los siguientes nombres.

Valle de Huetepec, que significa “Cerro Grande”, ya que la ciudad se encuentra ubicada entre dos elevaciones como lo son La Cordillera del Bálsamo y El Boquerón.

Otro topónimo con que fue conocido este lugar fue Valle de Ululam que se traduce como “Lugar de árboles de Hule”. Existe otro nombre según los expertos que se denomina Valle de Pulamil, que se traduce como

“Sembradío de plátanos” o “Platanar”, aunque también está ligado a la siembra de maíz.

De acuerdo con lo anterior, Santa Tecla cuenta con extensa riqueza cultural de nuestros pueblos originarios, la que poco a poco se desvanece en el tiempo, por el desinterés de las autoridades de transmitir sentido de identidad a las nuevas generaciones en nuestras escuelas y colegios.

No olvidemos que nuestra ciudad se caracterizó por su clima gélido a toda hora del día, su exuberante vegetación que poco a poco desaparece por la voracidad del modernismo que, si bien es necesario debe normarse para evitar excesos que ocasionan daños al ecosistema.

Nuestras tradiciones ancestrales, que aún perduran tímidamente en las comunidades rurales de la Cordillera del Bálsamo y del Boquerón, del que ya hay un inventario cultural que duerme el sueño de los justos.

En conclusión, es responsabilidad de todos los tecleños, conocer la historia de nuestra ciudad, que nos invite a sentirnos orgullosos de nuestra identidad y tradiciones, así como proteger los pocos recursos naturales que aún nos quedan, antes que sea demasiado tarde.

“Un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla” George Santayana.



Argentina avanza a octavos y Cabo Verde firma una despedida histórica

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Argentina y Cabo Verde protagonizaron un show de dieciseisavos de final, cargado de emociones de principio a fin, que terminó con la vigente campeona del mundo clasificada a los octavos de final tras imponerse 3-2, en una digna despedida para la selección africana.

Media hora le tomó a Argentina romper el empate sin goles ante el combinado africano, que mostró carácter ante la campeona y lo hizo de forma magistral, con un pase largo de Lisandro Martínez que encontró a Messi. El 'eterno' 10 rosarino mandó el 1-0 para desatar las emociones en Miami.

La Albiceleste se fue con la ventaja parcial al descanso, ante un Cabo Verde con sensaciones de gol para empatar y poner en aprietos a los dirigidos por Lionel Scaloni.

El deseo de gol se materializó a los 59', catorce minutos tras el arranque de la segunda parte, cuando Deroy Duarte mandó en diagonal el 1-1 para burlar la muralla de 'el Dibu' Martínez y hacer explotar el grito de gol en la afición de los 'tiburones azules', que soñaba despierta.

La campeona del mundo se complicó ante la selección sorpresa de esta Copa del Mundo, una que en su primera participación alcanzó los dieciseisavos de final y mostró corazón, no solo en la fase de grupos, también ante la misma Argentina que levantó la Copa en 2022.

A los 92', un grito de gol más resonó en Miami, esta vez a nombre de Lisandro Martínez, que apareció de



Messi marca el 1-0 de Argentina ante Cabo Verde en los 16avos de final de la Copa del Mundo 2026. Foto: Diario Co Latino / FIFA.com.

sorpresa en el área para sellar el 2-1 tras el córner de Messi. Un tanto que reanimaba al conjunto sudamericano, pero que no duró mucho.

Sidny Lopes Cabral, el #13 de Cabo Verde y defensor del Benfica de Portugal, marcó el 2-2 de infarto, un gol de tiro libre perfecto que dejó sin oportunidad a Martínez en la portería para avivar aún más el alaruge.

A pesar de que el encuentro tuvo sensaciones de llevarse a los penales, esa idea se rompió sobre los 111', con una acción de tiro de esquina que terminó en autogol de Cabo Verde para el 3-2 con el que Argentina clasificó a la siguiente ronda.

Argentina y Cabo Verde fueron protagonistas del mejor encuentro en lo que va del Mundial, un show de dieciseisavos de final con sensaciones extremas ante el honor que demostró el conjunto africano de competir en la élite.

Es necesario mencionar la participación de Josimar José Évora Dias, o 'Vozinha', como

mejor se le conoce en el Mundial, figura clave del encuentro que recibió 22 disparos, 10 de ellos a puerta, y fue capaz de detener el ímpetu de Messi por convertir.

Despedida con honores

Cabo Verde se llevó los honores al ser una de las grandes revelaciones de la Copa del Mundo 2026. En lo que significó su primera participación, clasificó a dieciseisavos de final

como segunda de grupo, por encima de España, invicta, con tres empates ante La Roja, Uruguay y Arabia Saudita.

Egipto hace historia y se clasifica a los octavos de final por primera vez

Egipto consiguió una clasificación histórica a los octavos de final de la Copa del Mundo 2026 al imponerse en la tanda de penales a Australia, tras

un partido cargado de intensidad en el que los faraones fueron superiores.

Apenas a los 13 minutos, Egipto abrió el marcador con una jugada preparada en un tiro libre. Cuando el balón parecía perderse, Emam As-hour apareció para conectar de cabeza y firmar el 1-0.

Sin embargo, a los 55', el conjunto africano cometió un error en un intento de despeje y terminó marcando en propia puerta, lo que significó el empate 1-1 para los 'Socceros'.

La igualdad se mantuvo durante el tiempo reglamentario y la prórroga, por lo que el boleto a los octavos de final tuvo que definirse desde los once metros. En una decisión inusual, Australia sustituyó a su portero al minuto 120 para afrontar la tanda de penales.

En la definición, Australia careció de efectividad y falló dos lanzamientos. Egipto, en cambio, fue más preciso y selló su clasificación cuando Hossam Abdelmaguid convirtió el cuarto penal, desatando la euforia de los faraones y asegurando su lugar en los octavos de final.



Deroy Duarte firma el 1-1 de Cabo Verde ante Argentina para reavivar el sueño mundialista de los africanos. Foto: Diario Co Latino / FIFA.com.